

ACTA No 5

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA PERFILAMDIMAAL CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, a los 28 días del mes de mayo del 2016, siendo las 17h30, se reúnen los socios de la compañía PERFILAMDIMAAL CIA. LTDA. en las oficinas ubicadas en la calle Selva Alegre 1114 y La Isla, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, y proceden a dejar constancia que se halla presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Hugo Alejandro Jarrín Sánchez	US\$ 5000,00	5000	50 %
Diego Fernando Jarrín Sánchez	US\$ 5000,00	5000	50 %
TOTAL	US\$ 10000,00	10000	100 %

Constatado el quórum reglamentario en base al libro de participaciones y socios, los socios presentes representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que de acuerdo al Art. Siete del Estatuto Social y Art. 234 de la Ley de Compañías, se instala la reunión.

Preside la Junta el Sr. Diego Fernando Jarrín Sánchez; y hace de Secretario, el señor Hugo Alejandro Jarrín Sánchez.

Luego de verificar la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado, se declara a esta Junta General Ordinaria Universal de acuerdo a lo estipulado en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, los socios renuncian al requisito de convocatoria previa.

El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta Universal de PERFILAMDIMAAL Cia Ltda y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto, que señala:

ORDEN DEL DÍA:

1. Ratificar y convalidar los puntos tratados en las Juntas Generales de socios de fechas 26 de enero de 2015, 23 de marzo de 2015, 27 de octubre de 2015 y 4 de enero de 2016, así como también las convocatorias a dichas juntas, a fin de tener constancia de lo indicado en medios magnéticos, conforme lo dispone el Art. 36 del reglamento sobre Juntas generales de socios, emitido mediante Resolución No. SCV-DNCDN-14-014 de Octubre 13 de 2014.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocer y aprobar el Balance General, Estado Financiero y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.
5. Ratificar, resolver y definir los lineamientos sobre el mecanismo a usarse por parte del Contador General, para cancelar el capital insoluto de constitución, equivalente al valor de USD 5000,00, de tal modo de solventar la contravención en que ha incurrido la empresa a lo que dispone el Art. 102 de la Ley de Compañías.
6. Conforme a requerimiento de Diners Club del Ecuador, autorizar por escrito al Gerente General el que pueda tramitar la obtención de Tarjetas Diners Corporativas, incluyendo la tarjeta GASCLUB para los principales ejecutivos de la empresa.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el Orden del Día.

Los socios manifiestan conocer debidamente el Orden del Día previsto para esta Junta Universal.

El Presidente dispone se trate el primer punto del orden del día establecido:

1. Ratificar y convalidar los puntos tratados en las Juntas Generales de socios de fechas 26 de enero de 2015, 23 de marzo de 2015, 27 de octubre de 2015 y 4 de enero de 2016, así como también las convocatorias a dichas juntas, a fin de poder tener constancia de lo indicado en medios magnéticos, conforme lo dispone el Art. 36 del reglamento sobre Juntas generales de socios y socios, emitido mediante Resolución No. SCV-DNCDN-14-014 de Octubre 13 de 2014.

Se concede la palabra al señor Hugo Alejandro Jarrin Sánchez quien señala que es necesario dejar constancia que los socios declaran que estuvieron en conocimiento, reconocen, ratifican y convalidan los puntos tratados en las Juntas Generales de socios de fechas 26 de enero de 2015, 23 de marzo de 2015, 27 de octubre de 2015 y 4 de enero de 2016, así como también las convocatorias a dichas juntas, a fin de poder tener constancia de lo indicado en medios magnéticos, conforme lo dispone el Art. 36 del reglamento sobre Juntas generales de socios y accionistas, emitido mediante Resolución No. SCV-DNCDN-14-014 de Octubre 13 de 2014

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.
No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato.
Se toma la votación con los siguientes resultados:

Hugo Alejandro Jarrin Sánchez	A favor de la moción.
Diego Fernando Jarrin Sánchez	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, lo hace a favor de la moción, en consecuencia por unanimidad los socios aprueban la moción.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día

2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Hugo Alejandro Jarrin Sánchez, quien procede a dar lectura al Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2015.

Se concede la palabra al señor Diego Fernando Jarrin Sánchez quien mociona que es necesario la aprobación formal del Informe presentado por parte del Gerente General.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.
No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato.
Se toma la votación con los siguientes resultados:

Hugo Alejandro Jarrin Sánchez	A favor de la moción.
Diego Fernando Jarrin Sánchez	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, lo hace a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los socios aprueban la moción.

El Presidente ordena se trate el tercer punto del orden del día.

3. Conocer y aprobar el Balance General, Estado Financiero y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el socio Hugo Alejandro Jarrin Sánchez, quien mociona la necesidad de ratificar los informes y actuaciones de los administradores de la empresa, conforme a la información contable financiera presentada

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.
No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato.
Se toma la votación con los siguientes resultados:

Hugo Alejandro Jarrin Sánchez	A favor de la moción.
Diego Fernando Jarrin Sánchez	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, lo hace a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los socios aprueban la moción.

El Presidente ordena se trate el cuarto punto del orden del día.

4 Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015

Toma la palabra el socio Hugo Alejandro Jarrin Sánchez, quien manifiesta la necesidad de conocer y resolver acerca de la distribución de utilidades generadas en el ejercicio, equivalentes a USD 23 826.59, conforme a los Balances presentados y a la Declaración de Impuesto a la Renta, presentada ante el SRI, de tal modo de dar cabal cumplimiento a las obligaciones para con los trabajadores y socios de la empresa. Para lo cual propone la siguiente distribución a fin de dar los respectivos lineamientos al Contador de la empresa para que se proceda de conformidad con lo que se decida:

- Participación de utilidades a trabajadores: USD 3.573,99 – Tres mil quinientos setenta y tres 99/00
- La utilidad gravable de USD 20 369,97, se sugiere reinvertir y capitalizarla en la misma empresa, en términos proporcionales a las participaciones de los socios.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Hugo Alejandro Jarrin Sánchez	A favor de las dos mociones.
Diego Fernando Jarrin Sánchez	A favor de las dos mociones.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 10000 participaciones lo hacen a favor de la propuesta de reinvertir y capitalizar las utilidades

El Presidente ordena se trate el quinto punto del orden del día.

5. Ratificar, resolver y definir los lineamientos sobre el mecanismo a usarse por parte del Contador General, para cancelar el capital insoluto de constitución, equivalente al valor de USD 5000,00, de tal modo de solventar la contravención en que ha incurrido la empresa a lo que dispone el Art. 102 de la Ley de Compañías

Toma la palabra el socio Hugo Alejandro Jarrin Sánchez, quien manifiesta la necesidad de ratificar, resolver y definir los lineamientos sobre el mecanismo a usarse por parte del Contador General, para cancelar el capital insoluto de constitución, equivalente al valor de USD 5000,00. Por cuanto existen materiales en inventario, de propiedad de cada uno de los socios, se propone el que se hagan los asientos contables respectivos por el valor faltante a razón de USD 2500,00 por cada socio, de tal modo de dar cabal cumplimiento a este requisito y levantar la contravención presentada.

El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato. Se toma la votación con los siguientes resultados:

Hugo Alejandro Jarrín Sánchez
Diego Fernando Jarrín Sánchez

A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 10000 participaciones lo hacen a favor de la moción de que como existen materiales en inventario de propiedad de cada uno de los socios se realicen los asientos contables respectivos para cancelar el 50% del capital social restante de la Compañía.

El Presidente ordena se trate el sexto punto del orden del día

- 6 Conforme a requerimiento de Diners Club del Ecuador, autorizar por escrito al Gerente General el que pueda tramitar la obtención de Tarjetas Diners Corporativas, incluyendo la tarjeta GASCLUB para los principales ejecutivos de la empresa

Toma la palabra al socio Hugo Alejandro Jarrín Sánchez, quien manifiesta la necesidad de tratar y aprobar el punto indicado y mociona que se lo haga.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.
No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato. Se toma la votación con los siguientes resultados

Hugo Alejandro Jarrín Sánchez
Diego Fernando Jarrín Sánchez

A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, lo hacen a favor de la moción: en consecuencia por unanimidad los socios aprueban la moción presentada.

Una vez tratado el orden del día previsto la Presidencia declara un receso de treinta minutos para la redacción de esta Acta.

A las 19:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Diego Fernando Jarrín Sánchez
PRESIDENTE-Socio



Hugo Alejandro Jarrín Sánchez
SOCIO - Secretario